

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MECPROMOTORES S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Ibarra, siendo las 15:00 pm del día 25 de abril del 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía MECPROMOTORES S.A., en la oficina ubicada en la calle Luis Cabezas Borja N° 1-41 y Juan José Flores; comparecen el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, propietario de 95.400 acciones y el Ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacrés propietario de 10.600 acciones, encontrándose presente la totalidad del capital, los accionistas deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal. Preside la junta general el presidente Sr. Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y actúa como secretario el Ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacrés en su calidad de Gerente General.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.** - Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018

**PUNTO DOS.** Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO TRES.** - Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO CUATRO.** - Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por Ing. Gustavo Acuña, representante de la empresa ASESORANDO MAS S.A., respecto del ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO CINCO.** - Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2019

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

**Primer Punto:** Conocimiento del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

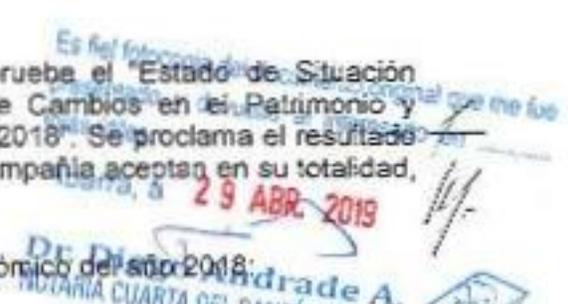
El señor Óscar Alfonso Castro Villacrés, en su calidad de Gerente, presenta a la junta su Informe.

El señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se apruebe el informe de Gerente del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general. Se observa la disposición en cuanto a que el accionista que cumple funciones de administrador, no vota en cuanto a la aprobación de tales informes.

**Segundo Punto:** Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2018.

El señor Luis Mejía Montesdeoca, mociona que se apruebe el "Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2018". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el socio señor Luis Mejía

**Tercer Punto:** Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018:



socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Luis Mejía Montesdeoca.

Absueitos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Oscar Castro, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de accionistas, siendo las 17h00.

  
Luis Alfredo Mejía Montesdeoca  
**PRESIDENTE/ ACCIONISTA**

  
Oscar Alfonso Castro Villacrés  
**ACCIONISTA**

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en .....  
fojas útiles.

Ibarra, a **29 ABR. 2019**

**Dr. Diego Andrade A.**  
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA





Factura: 001-004-000018715



20191001004C00699

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191001004C00699

RAZÓN: De conformidad al Art. 16 numeral 6 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).  
IBARRA, a 29 DE ABRIL DEL 2019, (12:23).

NOTARIO: DIEGO GUSTAVO ANDRÁDE APARIS  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

